

La tarde

Año III ■ Núm. 481 ■ Zamora 23 de noviembre de 1935

El señor Lerroix habla del alfanje; es una pretensión. De lo que maneja mejor, no habla. Es por modestia. El trabuco es su arma.

Los políticos comisionistas

Las Constituyentes elaboraron una ley de incompatibilidades que era la más rígida que ha existido en España. En cuanto surgieron las nuevas Cortes, gobernadas por los straperlistas, la ley se modificó; claro que la modificación se hizo para hacer compatible el cargo de diputado con casi todo. Era la nueva moral de los que habían inventado lo del «enchufismo».

Algunas incompatibilidades quedaron vivas en la nueva ley; pero al lado de ellas se puso la trampa. Es esta, el hacer compatible cualquier cargo de nombramiento del Gobierno con el de diputado, siempre que el nombramiento se haga en «comisión». Así han nacido los diputados «comisionistas». Era natural que ello lo hicieran las derechas; en su modo de actuar no comprenden trabajar sin comisión. Dígalo Strauss.

A nosotros la primitiva ley de incompatibilidades no nos pareció perfecta; era suave en una parte y excesivamente rigurosa en otra. Es esta una materia de suma importancia que las izquierdas tienen que llevar en su programa de urgencia. Es necesario que la política deje de ser una carrera y el acta de diputado una ganzúa.

A nuestro juicio solo hay dos cargos que no solo deben ser compatibles con el de diputado, sino que en régimen parlamentario deben coincidir; son los de ministros y subsecretarios. Pero ningún otro de nombramiento de Gobierno. Directores generales, gobernadores, delegados, etc., son cargos de carácter técnico-político. Es decir, que deben recaer en personas especializadas y que a la par comulguen en las ideas políticas del Gobierno. Así se produce la eficacia y la unidad. Pero, el diputado no debe ser director general, porque ello significa una prebenda que le otorga el Gobierno y que coacciona la independencia de la investidura parlamentaria.

Es preciso llegar, también, a la incompatibilidad entre los cargos de elección popular y la prestación de servicios a toda empresa que tenga relación con el Estado, la provincia y el Municipio. Incompatibilidad que debe prolongarse a cinco años después de haber sido diputado. Este es un defensor de los intereses nacionales; pero si como abogado, ingeniero o empleado está al servicio de una empresa, se convierte en gestor de los intereses de ésta, muchas veces en pugna con los de la Nación.

Resulta bochornoso que pueda ser diputado el señor Royo Villanova que siéndolo cobró 10.000 pesetas a la Compañía Telefónica por un servicio; que es además vicepresidente de una Compañía Azucarera, y que por eso pidió angustiado que se votase la ley de azúcares. En este Parlamento hay muchos abogados de empresas eléctricas, ¿cómo van a proponer, ni votar, nada que aminore los ingresos de esas empresas? Lo mismo decimos de los consejeros, y de los ingenieros y demás técnicos.

En cambio creemos que no hay razón para que sean incompatibles entre sí los cargos de elección popular; primero, porque ninguno de ellos es merced del Gobierno, y segundo porque el elector tiene una soberanía que él sabrá lo que debe hacer. Se dirá que un concejal, si es además diputado, no podrá atender los dos deberes. Pueden atenderse, pero además debe existir en todo Concejo el cargo de concejal suplente.

Es preciso hacer que la política sea vocación, y su ejercicio deber, y su acción sacrificio. Así sería respetado el político, y así serán políticos sólo los que crean que defender los intereses nacionales es un deber.

No es posible que los abogados de los Bancos defiendan el interés nacional, en pugna con los de los Bancos, resulta que no hay modo de meter a esas entidades en cintura. Que lo son es evidente. No hace mucho en Zamora se puso la toga el ex ministro señor Cid para defender los intereses del Banco de España, que es una entidad particular a pesar de su nombre.

Por eso cuando el señor Cid decía desde Comunicaciones que implantaría el cheque postal, nos sonreíamos. El cheque postal perjudica los intereses de los Bancos; ¿cómo era posible que quien está a sueldo de un Banco, le perjudique? Sólo con un espíritu de sacrificio que sabemos bien ausente del cacique zamorano.

X

DEL MOMENTO

El servicio de incendios

Muchos son los servicios públicos que en Zamora se hallan abandonados, no sabemos por qué ni por quién, pero presumimos que por parte de las autoridades que, en razón de su cargo, se encuentran en el deber de atenderlos.

Recientemente hemos podido comprobar esto. El jueves pasado se promovió un violento incendio en una de las casas de la calle de Balborraz, que si bien logró atajarse, ello fué a costa de materiales e incalculables perjuicios para el dueño del inmueble y la persona que la habitaba.

Fué llamado con toda urgencia el Servicio de Bomberos, pues el fuego, que había comenzado por la techumbre de la casa, debido al fuerte viento que hizo que tomase proporciones considerables, parecía propagarse a las casas inmediatas. Llegaron los bomberos, y con ellos, a modo de escolta, casi todas las autoridades de la provincia. Seguramente no era su deseo ver cómo trabajaban los bomberos y funcionaba el material de que disponen. De ser así, el remedio, mejor dicho, el nuevo material del servicio no se hubiera hecho esperar mucho.

Los bomberos colocaron el material preciso, tres o cuatro bombas para llevar el agua al lugar del incendio, y las autoridades, después de dar unas cuantas órdenes, y el sentimiento de la desgracia a los interesados, se retiraron. No quisieron ver el bochornoso espectáculo de que al dar agua a las bombas, ésta salía con dirección a la casa fronteriza, a la que no la necesitaba.

No quisieron presenciar el desconsolador e inútil esfuerzo de los bomberos, que veían cómo el agua inundaba la casa por efecto de la rotura de las bombas, mientras que al tejado del edificio que era donde se hallaba localizado el fuego, llegaba escásísima cantidad, tan escasa, que a no haber sido por los trabajos que repetidos bomberos llevaron a cabo con otros medios, el fuego a estas horas continuaría si no hubiesen ya devastados y convertidos en cenizas todos los edificios del contorno.

Aún no hace mucho, a lo sumo dos meses, ocurrió en el barrio de San Lázaro (frente a las Escuelas) un hecho, sino parecido, al menos que tie-

ne algo de relación con el abandono de nuestras autoridades, y el pueblo siempre justo se lo hizo saber al señor Tomé (el de las perdices) con una formidable pita. Se produjo otro incendio a las once de la noche. Fueron avisados los bomberos. Llegaron. desenrollaron con prontitud las bombas conductoras del agua... pero no había por aquellos alrededores ni una sola boca de riego. ¿Qué habían de hacer los bomberos? Aislar el incendio, cortar la comunicación que pudiera tener con las casas inmediatas para que no se propagase, y dejar que el fuego destruyese por completo la morada de un trabajador.

Es decir, que Zamora, posee un servicio de Incendios. ¿Para qué? Cuando existen bocas de riego y puede sofocarse un fuego inmediatamente, el material vuelve la espalda a los esfuerzos de los empleados, y en vez de apagarlo se limita a destruir tanto, si cabe, como el propio fuego. Y cuando contando con algunos elementos, tales como personal para sofocarlo y demás, no se encuentra por los lugares cercanos al del fuego, boca de riego alguna, donde enchufar las mangas.

El material del Servicio de Incendios, parece un aliado del propio fuego destructor. Destruye, como en el caso del jueves último, tanto o más que el propio fuego.

Nuestros gestores municipales ya no es la primera vez que han recibido quejas sobre el material de que dispone y está dotado el servicio aludido. Pero como si nuestro primer y único gestor (porque en el Ayuntamiento se hace cuanto a él le dá la gana) fuese delegado de alguna casa aseguradora contra incendios, que necesitase que hubiese muchos para hacer muchas pólizas, no quiere atenderlas.

Será necesario que el pueblo zamorano haga una suscripción popular para regalar unas mangas al Servicio de Incendios. Y al mismo tiempo arrojar del lugar que no les pertenece a cuantos, con su conducta al frente de los organismos que regentan, continúan en su impertérrito abandono de los servicios, que como el de Incendios, debería ser uno de los más atendidos y mejor organizados de nuestra capital. HAZAÑA

Se prorroga hasta el día 20 de Diciembre la rectificación del Censo

La guerra italo-etíope

Dice el emperador

ADDIS ABEBA.—El emperador, Haile Selassie, ha manifestado que las fuerzas etíopes del frente Sur están manteniendo la línea al Sur de Sassa-baneh, importante centro de caravanas sobre la ruta de la Somalia británica a la provincia de Ogaden, y que están resistiendo con éxito el avance italiano sobre todos los puntos.

Construirán fortificaciones

JIBUTI.—Los viajeros que vienen de Addis Abeba declaran que oficiales belgas, al mando del comandante Motte, marcharán a Dessie y Harrar para organizar las fuerzas etíopes y la construcción de fortificaciones para oponerse con todos los medios de defensa al avance de las tropas italianas. El ferrocarril de Addis Abeba a Dire Daua está empleado en la actualidad casi exclusivamente para el transporte de armas, municiones y otros efectos militares.

Los corresponsales locales informan que el Ejército del sultán Mohamed Yayo se ha introducido en la Somalia francesa. Las autoridades francesas los han desarmado, concentrándolos en Dikkil. Las mismas autoridades han decidido construir un largo camino entre Dire Daua y el confín franco-somali para el caso en que fuese destruido el ferrocarril y la evacuación de Dire Daua fuese necesaria.

Profesta el físico Marconi

ROMA.—El famoso inventor y físico italiano Guglielmo Marconi ha salido en tren para París, camino de Londres, donde piensa protestar contra la decisión de la Compañía inglesa de radiodifusión negándole la autorización de transmitir emisiones referentes a la guerra italo-etíope.

Un comunicado del Gobierno abisinio

ADDIS ABEBA.—El Gobierno ha facilitado comunicado en el que dice: «La guerra y la actitud italiana han cimentado la unidad abisinia y reforzado la autoridad del Negus, que se extiende a todos los sectores. Todos los súbditos demuestran una absoluta lealtad hacia el emperador.

A diario eritreos indígenas procedentes de Somalia italiana, se pasan a las filas abisinias».

La victoria abisinia de ayer cerca de Makale halaga al nacionalismo abisinio y lo excita a proseguir la lucha aún con más ahinco.

Gran actividad de las tropas etíopes

ADDIS ABEBA.—Otro comunicado del Gobierno abisinio facilitado esta tarde dice:

«Durante la jornada de ayer nuestras tropas de los frentes Norte y Sur han hostigado sin cesar al enemigo, y nuestra infantería ha mostrado gran actividad en toda la línea y ha dificultado las comunicaciones enemigas.

Se han practicado numerosos reconocimientos y causado bajas al enemigo.

Inglaterra contesta a Italia

LONDRES.—El ministro de Negocios Extranjeros, sir Samuel Hoare ha entregado esta mañana al embajador italiano, señor Grandi, la contestación de la Gran Bretaña a la nota de protesta italiana sobre las sanciones.

El texto completo de la nota será publicado mañana.

El GORDO y SEGUNDO de NAVIDAD

TOCARAN este año en los **números 6.317 y 29.759**, sin dinero, comprando solamente CIEN PESETAS AL CONTADO, se regala una participación de CINCO pesetas en los números indicados.

Hay que aprovecharse ya que la ocasión la pintan calva.

A comprar bicicletas «B. H.», «Rayo», Pizarrita para tejados, Camas de hierro, metal, níquel y madera. Somiers, Sillas, Armarios, Cocinas económicas, Correas, Herrajes para ganados y obras. Herramientas finas, todas ellas a precio de saldo.

Visite «LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferretería. - Riego, núm. 34. - Zamora

que es la que ofrece estas ventajas solamente por estos días, en ATENCIÓN A SUS CLIENTES

La Patronal de Construcción y el paro obrero

Se nos remite para su publicación el siguiente comunicado:

«La Junta directiva de la Sociedad patronal de Construcción de Zamora, ante la pavorosidad que amenaza alcanzar el paro obrero en la capital, se permite por la presente nota llamar la atención de las autoridades, Organismos oficiales e incluso particulares en general, con el ruego de que ayuden sus gestiones por conseguir:

Primero. La ampliación del decreto de 25 de junio de 1935 para que se consideren con excepción de impuestos y gravámenes las obras de nueva construcción que empiecen y terminen dentro de los años de 1936 y 1937.

Segunda. Que para atender a la ejecución de las obras que con tanta urgencia demanda nuestra capital, se destinen cantidades con cargo a los fondos del Paro Obrero, nunca en cuantías inferiores a las que se concedan a otras provincias.

Tercera. Que en los Centros del Estado se activen y solucionen todos los expedientes pendientes de liquidación por obras oficiales, para que se abonen a los contratistas las cantidades invertidas en las correspondientes construcciones, al objeto de impedir la suspensión o atenuación de éstas y facilitar su continuación hasta terminarlas.

Cuarta. Que en todo momento y sin ninguna clase de excusa, se prefieran a los obreros de la capital en el empleo en toda obra y trabajo; y

Quinta. La Sociedad Patronal de Construcción, hace constar su más enérgica protesta por lo que supone encargar obras fuera de la localidad, relegando con ello la economía de la capital y provincia a un plano secun-

dario, cuando en ella se pueden ejecutar toda clase de trabajos por lo menos en idénticas, por no decir mejores, condiciones de precio, perfección y calidad.

Con todos los respetos debidos, hace resaltar a Corporaciones y particulares, y muy principalmente a nuestra Excelentísima Diputación y Excelentísimo Ayuntamiento que el régimen hasta ahora seguido en las obras a cargo de ellos—por administración—, por perjudiciales a sus propios intereses y a los del vecindario en general y por lo que supone de desconsideración para los contratistas de la capital, a los que únicamente se acude para solucionar con su sacrificio paros y huelgas provocadas por estos procederes, procurará perseguirlo con todos los medios a su alcance hasta evitarlo, demostrándole ineficacia a las primeras—meras administradoras de los intereses de los demás—y prohibiéndoselo, si fuera preciso, a los segundos con sólo exigir el fiel cumplimiento de las leyes vigentes.

Esta Junta directiva se dirige hoy a sus representantes en las Cortes formulándoles los ruegos de los apartados 1.º y 2.º antes expuestos, y confiando en ellos, en la ciudadanía de sus paisanos y en el interés demostrado ya por las Autoridades y Organismos Oficiales locales, espera que en el transcurso de breves días tendrán solución los temores de los obreros y los nuestros y todos, la tranquilidad que deseamos y por la que todos debemos laborar.

Zamora, noviembre 22-1935.»

Anúnciese en
LA TARDE

CARTELERA

EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo

Teléfono, 230

Hoy SABADO: BUTACA, 0'55

Estreno del intenso drama su-

— perfilm «Radio» 1935 —

AS DE ASES

Creación de RICHARD DIX

Mañana DOMINGO BUTACA, 0'55

A las 3'30, infantil

Estreno de aventuras, acción,

lucha, gran superfilm Radio 1936

EL RIO ESCARLATA

Por Tom Kem y el hijo de Lon Chaney

- A las 5, 7 y 10'30 -

Emoción, miedo, pánico, del es-

treno «Universal» 1936 (fuera

— de programa) —

La novia de Frankenstein

Por BORIS KARLOFT

BUTACA, 1'60 en estas secciones

Principal

Teléfono, 188

Mañana DOMINGO

Magno estreno de la espectacular cómica, superjoya de artistas

Asociados, (fuera de programa)

EL CHICO MILLONARIO

Por Eddie Cantor y más de 100

bellezas. Parte en precioso t:cnicolor

BUTACA, 1'60 y 2'10

EL JUEVES

LOS PICCOLIS

El espectáculo de maravilla

Estrenos de la PROXIMA semana:

Capricho Imperial

Julietta compra un hijo

Un secuestro sensacional

Volando hacia Río Janeiro

DEPORTES

FUTBOL

Los «Nazarenos» para los encuentros de mañana 24

MADRID.—Primera división: Melcón (Sevilla), Iglesias (Valencia), Escartín (Metropolitano), Sanchís Orduña (Español), Arribas (Alicante) e Iturralde (Oviedo).

Segunda división.—Primer grupo: Vallana (Avilés), Vilalta (Zaragoza), Steimborn (Valladolid) y Nieto (Vigo). Segundo: H. Areces (Arenas), Crespo (Atocha), Soliva (Sabadell) y Duce (Gerona). Tercero: Espelta (Gimnástico), Medina (Granada), Ferragut (Jerez) y Alvarez Corriols (Murcia).

Marqueta, entrenador

MADRID.—Se ha confirmado la noticia de que mister Pelhán pasa a entrenar la reserva del Athlétic. Del primer equipo se encarga el medio centro Marqueta.

El Athlétic y el Madrid

MADRID.—Mañana, en el Metropolitano, contendrán los eternos rivales Madrid-Athlétic.

El primero mandará al césped el siguiente equipo:

Alberty, Mardonés, Quincoces; P. Regueiro, Bonet, León; Kellemen, L. Regueiro, Sañudo, Hilario y Emilín.

Los colchoneros presentarán para defender sus colores, el siguiente team:

Guillermo, Mesa, Valcárcel; Gabilondo, Marqueta y Piña; Lazcano, Chacho, Elcegui, Estomba y Sornichero.

Don José María Mateos, retira su dimisión

MADRID.—El presidente de la Federación Regional de Fútbol, don José María Mateos, debido a unas gestiones realizadas cerca de él por delegados de los Clubs vizcaínos, éste ha retirado la dimisión.

LOS PUÑOS

Tuffi Griffith, k. o.

NUEVA YORK.—En Miami el púgil Groedón ha puesto fuera de combate por k. o. en el quinto asalto a Tuffi Griffith.

“La Asturiana”

VINOS - COMIDAS - LICORES

—:—

Esta casa tiene la especialidad de servir la

GRAN FABADA ASTURIANA

los jueves y domingos, a precios económicos.

JESUS MAYADO

Castelar, 49. — ZAMORA.

Vigilad el Censo Electoral

Sabemos que en muchos pueblos no se exponen las listas al público. DENUNCIARLO.

MUJER: Con tu voto puedes defender el trabajo de tu esposo e hijo, la libertad de los presos y la tranquilidad de tu hogar. RECLAMA TU VOTO.

TRABAJADOR: Este es el momento de adquirir el derecho al voto, interéstate si estás en las listas electorales, después será tarde. CUMPLE CON TU DEBER RECLAMANDO TU DERECHO.

COLONO: Va acercándose el momento de barrer la inmundicia que con el nombre de agrarios os han llevado a la ruina. EXAMINA LAS LISTAS Y COMPRUEBA SI TIENES EL ARMA DEL VOTO EN CONDICIONES.

CIUDADANOS honrados: En la próxima contienda electoral se volverá por el espíritu de la República. Con el arma del voto podemos terminar con los straperlistas, con los negociantes, con los provocadores de revoluciones desde el Poder, con la persecución sistemática de los antifascistas. CUMPLE CON TU DEBER.

o o o

Para la reclamación de la inclusión en el Censo Electoral se facilitan datos, solicitudes y toda clase de detalles en los siguientes Centros a las horas señaladas.

IZQUIERDA REPUBLICANA

San Andrés, 23, bajo; de doce a dos y de cuatro a ocho. Todos los días incluso los domingos.

CASA DEL PUEBLO

De siete a nueve de la noche.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878



Joyería, Relojería, Óptica, Platería
Artículos para regalos



SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS



Taller de composturas



RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4



Lamparas de todas marcas a precios de fábrica

-- Hojas declaratorias de la Riqueza rústica --

Altas y Bajas de la Contribución.

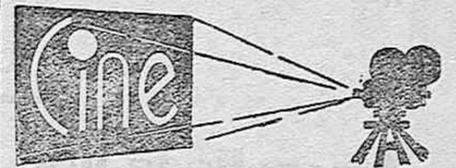
:: Impresos de todas clases ::



SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero

Lea LA TARDE



“Doy mi amor”

Si no fuera un tema gastadísimo el que sirve de base a la película estrenada ayer en el Nuevo Teatro, diríamos que es admirable. Pero tiene este defecto, que no posee una sola diferenciación de infinitas que hemos visto anteriormente. Lo mejor es quizás la interpretación a cargo de Wynne Gibson y Paul Lukas que viven el drama con un gran realismo.

Otra cosa no podemos decir de esta producción «Universal».

América envidiará la magistral técnica del film “Sin familia”

Una de las siete producciones seleccionadas por Filmófono para la inminente temporada cinematográfica 1935-36, es «Sin familia», adaptación del formidable folletín de igual original de Héctor Malot.

Si recordamos, al enunciar el género a que pertenece «Sin familia», el éxito espléndido de «Las dos herfanitas», que atrajo a las multitudes sensibles de toda Europa, estamos muy cerca de sospechar otro resultado semejante para la producción de Marc Allegret.

Es más. En «Sin familia» concurren factores que hacen superior su interés emocional y artístico al del otro film, oportunamente recordado ahora. Porque su director es un técnico maravilloso y equilibrado, que conoce como ninguno el gusto del espectador, y porque su protagonista, el niño prodigio Robert Lynen, es, por sí solo, una atracción indiscutible.

A juzgar por lo que la crítica europea ha dicho de «Sin familia», su técnica clara, de una modernidad y una perfección asombrosas, será envidiada por América, que blasona de poseer el cetro de la cinematografía mundial.

MARLENE

Sociedad de albañiles (Grupo de Socorros)

CONCURSO

Este Grupo de Socorros, con 130 socios, saca a concurso en el plazo de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio, UNA plaza de practicante con el haber de cincuenta pesetas mensuales.

Todos los señores practicantes que deseen solicitar dicha plaza, lo harán por escrito dirigido al señor presidente del mismo Grupo, acompañando certificados de haber ejercido la profesión de practicante y su correspondiente credencial.

Parque de Pablo Iglesias, número 6, Casa del Pueblo. Zamora.—El presidente, Rufino Barba Luis.

Lea usted LA TARDE

Capital y provincia

Atropellada por un automóvil

Sobre las once de la mañana de hoy, cuando se dirigía a nuestra ciudad montada en una caballería, la vecina de Toro, Carlota Manteca, de setenta y tres años de edad, al llegar a la Avenida de Víctor Gallego, frente al garage de Laguna, fué atropellada por una camioneta de la matrícula ZA.-1.030.

La anciana fué recogida y trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia señores Prieto (don Jesús y don Julio) y el practicante señor Carbajo, le apreciaron fuerte conmoción cerebral, y una herida contusa con esfacelamiento del pabellón auricular del lado izquierdo, y desprendimiento del mismo; varias heridas contusas en las regiones parietal, temporal y pabellón auricular del lado derecho que también fué desprendido.

Su estado fué calificado de pronóstico grave salvo complicación, en vista de lo cual, fué trasladada al Hospital provincial, donde ha quedado guardando cama.

El conductor de la camioneta fué detenido.

Los mejores vinos BELMONTE

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento y por el personal de guardia han sido asistidos los siguientes lesionados:

Antonio Blanco Blanco, de treinta y ocho años de edad, que habita en la calle de Sotelo, número 4, de una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha, calificada de pronóstico leve salvo complicación.

—Laurentina T o r í o, de dieciséis años, vecina de Roales, de una herida contusa en la región fronto-parietal, de seis centímetros de extensión, que interesa cuero cabelludo, y que se produjo al caerse de la caballería que montaba. Pronóstico leve salvo accidente.

—Anastasio García, de veintiocho años, con domicilio en Rúa de los Notarios, número 22, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, producida cuando trabajaba. Levé.

—Agustín Juárez, de treinta y un años, que habita en la calle de Carpiñeros, número 11, de diversas quemaduras de primer grado en el metatarso del pie derecho, calificadas de leves. Se las causó al caerle encima agua hirviendo.

Infracción denunciada

La Guardia civil de Montamarta ha sorprendido en el kilómetro 294 de la carretera de Villacastín a Vigo, a la camioneta de la matrícula ZA. número 1.209, conducida por su propietario el vecino de Fontanillas de Castro León Juárez Arias, en la que venían cinco viajeros para lo cual no estaba autorizado.

Como infractor del artículo 205 del vigente Código de Circulación, ha sido denunciado ante el señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia.

Teatro Principal Gran Velada Artística

El día 3 de diciembre de 1935

A las SIETE de la TARDE

PRIMERO: *Concierto musical de guitarra, bandurria y laúd.*

SEGUNDO: *Representación de la comedia dramática en tres actos «POR LOS CAMINOS DEL BIEN».*

AUTOR: *Alfonso Marín y Miguel.*

COMPañIA: *Actrices y actores de Zamora.*

De la Comisaría

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal Angel Iglesias, por malos tratos de obra a la joven Candelas Redondo Martín, causándola lesiones que fueron calificadas de pronóstico leve, en la Casa de Socorro donde fué asistida.

Ha sido denunciado ante el señor juez de Instrucción Juan del Bien Gómez, por haber sido sorprendido cuando se apoderaba de un cestillo que contenía dinero, del establecimiento de don Julián Rueda, hecho que ya había realizado varias veces.

Movimiento de población

DEFUNCIONES

Josefa Coco Alvarez, de setenta y nueve años.

Imp. Cooperativa Gráfica Obrera

¿Por qué se ha cerrado la Biblioteca?

Parece ser—según nuestros informes—que la Biblioteca pública «Fernández Duño» se ha cerrado por haber sido agregada a Madrid la señorita que la regentaba.

¿Cuándo se hace el nombramiento de quien haya de sustituir a mencionada señorita en la dirección de ese centro cultural? ¿No hay una persona en Zamora que pueda hacerse cargo de la dirección de la Biblioteca? ¿Por qué se cierra ésta entonces?

Esperamos sean contestadas estas preguntas como corresponde.

Del Hospital

En el Hospital provincial de la Encarnación, ha ingresado el joven Miguel Canera Rueda, de diecisiete años de edad, vecino de Villaferrueta, de esta provincia, con varias heridas que le produjo otro joven.

Parece ser que el miércoles pasado cuando salieron de las clases que para adultos se dan en la Escuela de aquel pueblo, Miguel tuvo una pequeña disputa con el joven Epifanio Posada Herrero, a la que no concedieron importancia ninguno de los dos jóvenes.

A los pocos momentos y cuando cada uno se dirigía a su domicilio, volvieron a encontrarse referidos jóvenes estabando nuevamente la discusión, y entonces el Epifanio con una cayada o palo que llevaba dió varios golpes a Miguel, produciéndole el hundimiento de gran parte del parietal izquierdo, afonía y hemiplegía.

Al ingresar en el Hospital se le practicó una craneotomía, comprobándose grandes destrozos en la masa encefálica, herniada a través de la fractura, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

El herido quedó ocupando la cama número 3, de la sala de San Francisco.

El joven Epifanio Posada Herrero, fué detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Nueva España Próxima apertura Grandes reformas

Dél Concejo

El próximo lunes, día 25, a las ocho de la noche, celebrará sesión extraordinaria la Comisión gestora municipal para tratar del presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el próximo ejercicio de 1936.

Robo de caballerías

En la noche del 17 al 18 del actual, le fueron sustraídas dos caballerías a un vecino del pueblo de Mayalde, quien denunció el hecho a la Guardia civil de Peñausende. La benemérita practicando gestiones, ha detenido a la vecina de aquella localidad Tarsila Vicente Román, por creerla cómplice en la sustracción.

La detenida fué puesta a disposición del señor juez municipal de aquella localidad.

Desde Carbajales

Nublados

La santa divina y Comisión gestora de la que es alcalde don Gaspar Gerbas, se personó el día 22 de noviembre en Zamora en compañía del insigne síndico y su ilustre secretario. Se supone que dicha Comisión como trabaja por la hacienda municipal a espaldas del pueblo, y por la desdichada y desonrosa permuta caciquil que se hizo al amparo del artículo 29 sin tener en cuenta el referendo oficial convocado por ellos mismos; según el vulgo pretenden en su viaje pedir al Banco una prórroga de tres años para si les «quitan» a ellos, que pague el que venga detrás, como aquel que dice «el que venga detrás que arree». El plato de cardillos después de otras pérdidas, asciende según nuestras noticias a noventa y nueve mil duros.

Conque... dormirse.

Lo que ocurre

El día 21 de noviembre, el viudo Garpar Santos, ha contraído matrimonio por lo civil con María «La cica»; la chica solterona ha sabido esperar por el matrimonio, pero al fin lo ha logrado.

El Gaspar, es hombre de izquierdas, y los chicos, chicas y varias mandilonas, casadas, todas de derechas burguesas y de los que se dicen de buena crianza, les propinaron con una cencerrada bestial, llegando hasta el extremo de atarle la puerta con la cadena del pozo, dando fuertes descargas de piedras a la puerta de los recién casados. El pobre Gaspar, salió como pudo pidiendo auxilio a la Guardia civil que está cerca, (creo no se dieron por sentidos) es más, el alcalde de la divina gestora que vive colindante con la casa de autos desatendió a los nuevos novios en su primera noche de la luna de miel, y el escándalo fué de los que hacen época.

MANUEL MARTIN

Carbajales de Alba, 21 de noviembre de 1935.

Ayer y hoy

ESPAÑA

Se amplía el plazo para reclamar el voto

MADRID.—Entre los acuerdos que no figuran en la nota del Consejo de ministros de ayer y que tiene interés figura el de prorrogar por veinte días el plazo para la rectificación del censo electoral.

Choque de automóviles

MADRID.—En el paseo de la Florida, frente a la estación del Norte, chocaron a última hora de ayer el autobús de viajeros de la línea de Madrid a Villacastín, número 1.176, de la matrícula de Segovia, que conducía Felipe del Río Ayuso, y la camioneta 45.706, matrícula de Madrid, que guiaba Benigno González Menéndez. A consecuencia del choque resultaron heridos varios viajeros, a los que se prestó asistencia facultativa de primera intención en el gabinete sanitario de la estación.

Atropello

MADRID.—El camión militar 2.972, que guiaba Pablo Batalla, atropelló en la calle de Alberto Aguilera a Antonio Fernández Fernández de veintitrés años, domiciliado en la calle de Margaritas, 39.

El atropellado resultó con lesiones de carácter menos grave.

Se declaran fracasados

MADRID.—Firmada por diputados de diversas provincias se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición en la que se dice que ante el fracaso evidente de todas las medidas de intervención del mercado del trigo, se pide que durante un período de tres meses la compraventa de trigo sea libre en toda España sin sujeción a tasa, exigiéndose para el tránsito la guía única, a los efectos de estadística.

Los radicales siempre se reunieron para eso...

MADRID.—A la salida de la comida con que obsequiaron al señor Portela el digno jefe de los radicales dijo:

—No tiene importancia la reunión, porque a raíz de la salida del Ministerio de la Gobernación del señor Portela Valladares se hicieron diversos comentarios sobre sus relaciones con el partido radical. Entonces estas relaciones eran muy cordiales y ahora continúan lo mismo, como lo prueba el almuerzo que hemos tenido. En fin, señores, termina la semana en paz y en gracia de Dios.

—¿Se han tratado temas políticos, don Alejandro?

—No, porque allí nadie teníamos representación alguna, sino que éramos un grupo de amigos que se reunía a comer.

Un incendio

SEGOVIA.—Se ha producido un incendio en una casa, de reciente construcción, enclavada en las afueras de Carbonero el Mayor, junto a la carretera de Cuéllar.

El vecindario en masa, que se trasladó al lugar del siniestro, tomó parte muy activa en los trabajos de extinción, utilizándose las bombas contra incendios del Ayuntamiento.

La planta baja del edificio sufrió grandes desperfectos. Se cree debido el siniestro a alguna chispa de la chimenea del horno de dicha casa.

El jefe del Estado visitará Burgos

BURGOS.—El alcalde, de acuerdo con el general de la División y gobernador civil, ha dirigido una invitación a las autoridades, Corporaciones, funcionarios, entidades y particulares para que concurran a la recepción que tendrá lugar ante el presidente de la República, a quien acompañarán los ministros de Estado e Instrucción pública, en los salones del Ayuntamiento, el día 25, a las seis de la tarde.

Intento de robo

BURGOS.—Penetraron unos desconocidos en la iglesia de la Merced

por la parte trasera del edificio, rompiendo para entrar en el templo los entrepaños de las puertas.

Se llevaron el dinero que contenía el cepillo e intentaron quemar la puerta de la sacristía para entrar en ella, pero no lo consiguieron.

Disparos contra un cura

BURGOS.—En Santibáñez Zarzadura, fueron detenidos por la Guardia civil, Alberto del Burgo Casado, de veinticinco años, y Andrés Pérez González, de 19, por haber hecho varios disparos de arma de fuego y apedrear la casa del cura párroco de Ros, rompiendo bastantes cristales.

Eldeas en la miseria

CIUDAD REAL.—De las aldeas de Huertezuelas, anejo de Calzada de Calatrava, han llegado para visitar al alcalde pidiéndole trabajo, cerca de ochenta vecinos, que han realizado

el viaje a pie y bajo una lluvia torrencial.

Han manifestado que en Huertezuelas se carece de lo más necesario. El gobernador en vista de ello, se ha dirigido a los representantes en Cortes por la provincia rogándoles intervengan en favor de aquellas aldeas.

Un mitin en Torrenueva

VALDEPEÑAS.—Organizado por la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra se ha celebrado un mitin en el nuevo local de La Filial de Torrenueva, al que asistió una enorme concurrencia.

Tomaron parte en el acto José Serrano Romero y Pedro Vélez, delegados de la Federación, no pudiendo hacerlo el diputado socialista Benito Pabón, por no llegar a tiempo.

Los oradores aconsejaron como base de organización la máxima seriedad y una fe acrisolada en el socialismo. Fueron muy aplaudidos.

EXTRANJERO

Renuncia a la jefatura del Estado

PRAGA.—El presidente de la República, señor Masaryk, ha decidido renunciar inmediatamente a la jefatura del Estado.

El nuevo Gobierno británico

LONDRES.—Ya se ha ultimado la lista del nuevo Gobierno británico. Los ministros nuevos son: Secretario del War Office, señor Duff Cooper.

Secretario de Estado para los dominios, señor MacDonald (hijo).

Secretario de Estado para las colonias, señor Thomas.

William Morrison sustituye al señor Cooper en el cargo de secretario financiero.

En los demás puestos continúan los antiguos titulares.

Se escapan de la barraca dos leones

AVIGNON.—De una barraca de feria se escaparon esta mañana dos leones.

Los leones huyeron a través de la ciudad, y antes de que fueran capturados mataron a un hombre e hirieron a otros dos.

¿Será para MacDonald?

LONDRES.—Ha muerto el señor Noel Skleton, subsecretario de Estado para Escocia.

Triunfante en las elecciones pasadas, su fallecimiento produce una vacante de diputado en la circunscripción de las universidades escocesas, y se cree que el señor MacDonald se presentará candidato por dicha circunscripción.

El cadáver del almirante Jellicoe en la Abadía

LONDRES.—Ha sido trasladado a la Abadía de Westminster, el cadáver del almirante Jellicoe, donde permanecerá hasta que se verifiquen los funerales.

El señor Mussolini, ha enviado un telegrama en el que expresa «su sincera simpatía» a Inglaterra con motivo de la muerte de tal ilustre almirante.

Camisería Moderna

Grandes rebajas de géneros de PUNTO interior lana y algodón con el 20 por 100 de descuento

Gran surtido en CAZADORAS y GERSEYS para Señora, Caballero y Niño

Bonita colección en Camisas hechas a medida, Medias y Calcetines

Los precios de esta casa no tienen competidor

Viriato, 8. - Zamora

LA SESION DE CORTES DE AYER

Salta sobre el hemicidio otro negocio de automóviles

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la interpelación del señor VENTOSA sobre el problema monetario.

El señor SAMPER empieza diciendo que no cree puede proyectar nueva luz sobre la cuestión objeto de debate, cuya importancia encarece. Opina que la solución del problema corresponde a diversos ministerios. Cree indispensable mantener un criterio de unidad en orden a las cuestiones económicas. Considera necesaria la colaboración de los elementos productores, que, asociados con los Consejos técnicos, asesoran al Gobierno. Recuerda que ya se trajo a las Cortes un proyecto que seguía dicha directriz, y añade que hoy existe una sombra de Consejo de economía nacional, al que deben otorgarse facultades para que actúe de una manera eficaz. Opina que al ministerio de Industria le está reservado un importante papel en la misión que es preciso realizar para resolver el problema que plantea la actual situación de la economía española.

Considera perjudicial para los problemas económicos los frecuentes cambios políticos. Por eso se precisa una organización permanente, que pudiera ser el Consejo de Economía Nacional.

El señor CAMBO impugna lo dicho por el señor Calvo Sotelo. Dice que está harto de oír decir que si hu-

biera paz en España afluirían a esta los capitales extranjeros. Cree a este respecto que lo conveniente para España es que los capitales queden aquí dedicados a transformar la economía del país.

Añade, dirigiéndose al señor Calvo Sotelo, que él no combatió la dictadura ocultamente, sino a cara descubierta. Agrega que, a pesar de que el señor Calvo Sotelo le ha tratado casi siempre mal, él tiene en gran estima sus aptitudes, hasta el extremo de creer que el día que el señor Calvo Sotelo se cure de sus afanes dictatoriales será uno de los ciudadanos más útiles para España.

Considera que el señor Calvo Sotelo ha mostrado en su discurso que no ha logrado curarse del afán especulador que fué la causa de su política económica en los años 1928 y 29. Recuerda que efecto de esta política fué el precio exagerado que llegó a alcanzar la libra en relación con la peseta.

Termina recordando que Alemania ha dedicado 1.000 millones de marcos para mantener las exportaciones.

El presidente del CONSEJO hace el resumen del debate. Empieza diciendo que estamos en el comienzo de una época favorable a la obtención de divisas, que desde hace dos semanas está sirviendo con más rapidez el Centro de contratación de moneda.

Cree que de los discursos que se han pronunciado no se deducen cargos para el Gobierno.

Defiende la conversión de bienes

oro, que considera beneficiosa para los intereses de España. Decía el señor Cambó que le gustaría conocer los extranjeros que al amparo de un reciente decreto del ministro de Hacienda habían traído divisas de sus países a España.

Yo solo puedo decir que gracias a esas divisas pudimos servir las demandas de nuestros importadores durante más de un mes.

Enumera las medidas adoptadas por él desde el ministerio de Hacienda, entre ellas la referente al seguro del cambio, que tuvo como consecuencia acabar con el agio de que eran víctimas nuestros importadores, que nunca sabían exactamente cuánto tendrían que pagar por sus compras.

Afirma que los certificados expedidos por el Centro de contratación están sirviendo de base para operar. Lo menos que puede hacer el Centro de contratación cuando carece de las divisas que se le solicitan, es otorgar un certificado a favor del importador español. Esto no significa, como se ha dicho aquí, la quiebra del Estado.

Dice, dirigiéndose al señor Calvo Sotelo, que no es partidario de la devaluación de la moneda.

Si otros países recurrieron a ello, yo sigo creyendo que esa medida, por lo que se refiere a España, en el presente momento, es muy peligrosa. Yo por lo menos no me atrevo a implantarla.

Rebate lo dicho por el señor Calvo Sotelo sobre la devaluación. Cree que en la mayoría de los países que

han devaluado su moneda han experimentado un golpe en los precios.

Dice que el primer deber del Gobierno es resolver el problema del paro. ¿Cree el señor Cambó que se puede dejar de traer a la Cámara un proyecto de Obras públicas encaminado a aquel fin?

Agradece a todos los oradores los términos en que se han producido, y termina diciendo que de momento lo que requiere más urgente solución es resolver la situación del Centro de contratación de moneda.

Rectifican los señores Calvo Sotelo y Mangrané.

El señor BARCIA interviene:—Su señoría, señor Calvo Sotelo—empieza diciendo—recordaba aquí hace unos días que ciertos extranjeros que vinieron a España a realizar negocios, se marcharon sin hacerlos, a causa de la mala impresión que les produjo ver con el puño en alto a los asistentes al entierro de la señora de Largo Caballero.

El señor CALVO SOTELO:—Y es verdad.

—Pues si es verdad, permítame su señoría que le diga que quienes para informarse de la situación de un país acuden a un entierro, no merecen realizar negocios serios.

(Escándalo de la mayoría.)

El señor Barcia habla de la actuación del señor Calvo Sotelo en el ministerio de Hacienda, y recuerda que tuvo que ser un ministro marxista, Prieto, el que tuvo que hacer frente a la situación creada por «las dobles»

COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

CASTELAR, 29

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS



Encargándolos en estos talleres, encontraréis un beneficio de más del 10 por 100 en relación con los precios corrientes

Tarjetas, Cartas timbradas, Cuadernos y Libros para Sociedades, Periódicos, Folletos, Libros, etcétera, etc.

CUANTO NECESITEIS EN EL RAMO DE IMPRENTA, SE OS HARA RAPIDAMENTE Y A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

comerciales, cuya liquidación ascendió a doce millones de libras.

Termina haciendo consideraciones para demostrar el fracaso del señor Calvo Sotelo, secretario de Hacienda en la Dictadura de Primo de Rivera.

Rectifican los señores Ventosa y Chapaprieta.

Otro negocio

El señor COMIN, tradicionalista, solicita del ministro de la Gobernación aclare la nota oficiosa del Consejo de ministros en orden a determinadas anomalías advertidas en la administración del Parque móvil. Esta aclaración debe hacerse por decreto de la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION contesta al señor Comín. Dice que tuvo conocimiento del asunto el día 20 por la nota de un técnico. Yo me puse inmediatamente a su disposición y me entregó un voluminoso expediente, del que resulta que desde 1933 a 1934 se habían realizado compras de material móvil por el Parque móvil de la Dirección de Seguridad sin que aparentemente se cumplieran las formalidades de la ley de Contabilidad. Naturalmente, yo he llevado este asunto al Consejo, el que ha acordado que se instruya rápidamente un expediente en averiguación de por qué se adquirieron los coches, necesidad de ellos, condiciones de precios, etc.

Ahora no puedo decir sino que se actuará diligentemente y se exigirán las responsabilidades a que hubiere lugar en plazo brevísimo.

Anuncia finalmente que ha solicitado del ministro de Hacienda la designación de un abogado del Estado para que se encargue de las diligencias pertinentes.

Se pone a debate un proyecto de

ley que modifica unas disposiciones referentes a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

El señor BARCIA formula diversas observaciones al proyecto, cuya orientación defiende el señor Solé de Sojo, por la Comisión, al contestar al señor Barcia.

No habiendo pedido la palabra ningún otro señor diputado en turno de totalidad, empieza la discusión del articulado.

El señor DAZA defiende un voto particular. Combate en un largo discurso la orientación del artículo primero.

El presidente del CONSEJO a requerimientos del señor Daza interviene y dice que hay que tener en cuenta que las Sociedades son las más recargadas. No comparte el criterio del señor Daza y espera que se presentará otra ocasión en que pueda complacer a dicho señor diputado.

El señor FABREGAS, de Unión Republicana, pide que se lea el artículo del reglamento que establece los ruegos y preguntas.

Leído dicho artículo, el señor Fabregas protesta contra el hecho de que en la sesión de hoy, a pesar de ser las nueve menos cuarto, no se haya dedicado ningún tiempo a ruegos y preguntas.

El señor BARCIA dice que, si se considera que la pugna debe resolverse de manera conciliatoria, él no tiene nada que oponer.

El PRESIDENTE aclara que de esa manera habrá de ser considerado.

El señor FABREGAS pide que conste en acta su protesta.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

Suscríbese a LA TARDE

A los trabajadores de Construcción de Zamora

¡Camaradas! Se ha constituido la Sociedad de Obreros de la Edificación dentro de la Casa del Pueblo y ya cuenta con un buen número de afiliados. Sin embargo, hay muchas cosas por hacer, muchas reivindicaciones que alcanzar, un gran número de derechos perdidos al calor de una situación favorable en extremo a la clase patronal. Y para ganar posiciones y alcanzar un trato más justo, tenemos que contar con una organización numerosa y potente.

Llega el invierno, y con él, el hambre en muchos hogares obreros, motivado por el paro forzoso que invariablemente ocurre todos los años en esta época. Es el hambre a fecha fija que motivada por la injusticia de un régimen social, viene sucediendo desde hace varios años y llegará a perpetuarse si no se ponen los medios para evitarlo. Nosotros que durante una parte del año, arrojando las inclemencias del tiempo, dejamos una gran parte de nuestro sudor en las cajas de caudales de nuestros explotadores, estamos condenados en el pavoroso invierno a «comernos los codos». El patrono, que no le preocupa nuestra situación miserable, nos despiden en este tiempo porque a sus intereses no le conviene la ejecución de trabajos. El nos ha explotado lo suficiente en el verano para tener seguro un invierno sin inclemencias, con opípara mesa, gozando de todos los adelantos de la ciencia, patrimonio de ellos sólo en este régimen de injusticia social. ¿Podemos nosotros ahorrar cuando trabajamos para asegurarnos un invierno pasajero? ¿Qué se lo pregunten a nuestras compañeras que saben bien de los equilibrios económicos de nuestros miserables hogares. ¿Por qué no podemos nosotros afrontar medianamente la desastrosa situación del invierno? ¿No se asegura el burgués el porvenir a costa exclusivamente de nuestro sudor? ¿Por qué no hemos de disponer nosotros de una parte del mismo para que ahora nuestros hijos no pasen hambre y frío? No esperemos que nuestros patronos, tan cristianos, nos vayan a ayudar caritativamente. Nada de eso; además de que aunque así fuera, sería una caridad hecha con nuestras fuerzas. Si queremos conseguir un subsidio de paro que nos ayude en esta triste situación, tenemos que luchar para conseguirlo. Y para luchar es preciso tener fuerza. Es preciso tener una organización que enfrentándose con la del enemigo de clase, nos lleve a la victoria consiguiendo nuestros justos derechos. Sin organización no hay victoria posible. Y vencidos siempre, nos suprimirán hasta nuestros más elementales derechos.

¡Camaradas! Es necesario luchar por el subsidio, por nuestros derechos pisoteados, por un aumento de jornal. Pero para luchar es imprescindible la organización. A organizarse todos en la Sociedad de Obreros de la Edificación de la Casa del Pueblo. A fortalecer sus cuadros. Recordad las victorias obtenidas cuando hemos tenido una Sociedad fuerte. Ingresad todos en vuestra Sociedad. Todos unidos y con una disciplina común podremos hacer algo. Desunidos, nos pisotearán siempre.

¡Por nuestros derechos! ¡Por un aumento de jornal! ¡Por el subsidio contra el paro!

A organizarse todos en la Sociedad de Obreros de la Edificación de la Casa del Pueblo.

LA JUNTA DIRECTIVA

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :-: ZAMORA

SE VENDE VINO
EN LA CANTINA DEL COSECHERO
JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precio: 8 pts. CANTARO y 0'50 LITRO

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

ALTOS PARIS

Debido al éxito obtenido por la orquestina SAP-JAZZ, todos los domingos y días festivos nuevo repertorio

Precios económicos

La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIOS DE SUSCRIPCION: AL MES 2'50 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

» ATRASADO 20 »

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29

TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO



"Coral Zamora"

Para conmemorar el décimo aniversario de la fundación de la «Coral Zamora», se celebró anoche un gran concierto en el Teatro Principal, por esta formidable agrupación artística, que obtuvo un grandioso éxito.

Interpretaron un selectísimo programa, del que se distinguieron las obras siguientes: «Campanas», Haedo; «Ven sueño, ven», (canción de brizo), Haedo; «Pepita», A. Miller; obra esta de gran dificultad y belleza; «Dicen de casar» (castellana), Haedo; «Lucero de la mañana» (castellana), Haedo; «Sayaguesa» (castellana), Haedo; «Estampas zamoranas» (castellana), Haedo. Admirable composición en la que están recogidos nuestros cantos populares y nuestra tradicional y típica Semana Santa. «Murmuraciones» (castellana), Haedo; «La Jota en Castilla» (castellana), Haedo. Interpretaron además a petición del público «El tío Babú» y «La noche del ramo».

El insigne maestro don Inocencio Haedo, fué objeto una vez más de cariñosas manifestaciones de afecto y admiración del público zamorano y las ovaciones que se oyeron fueron clamorosas, mezcladas con vivas al gran artista y maestro que con acierto y disciplina, dirige tan magníficas huestes.

Las solistas señoritas Antón—potente y bien timbrada voz—Roncero—finísima, modelada, agradabilísima. Formariz y los señores Horna, Gallejo Marquina y Antón, escucharon también grandes ovaciones.

Satisfecho quedó el público de ver que «La Coral Zamora», gracias al esfuerzo de nuestro gran maestro Haedo puede considerarse como una de las mejores de España.

MARLENE

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7 - 2.º

TRASPASO

Tienda de ULTRAMARINOS y COMESTIBLES
Sitio céntrico y buena clientela.
Razón, en esta Administración.



ULTIMA HORA

Interesante audiencia en Palacio

MADRID.—Entre las personas recibidas hoy por el presidente de la República figura el señor Portela Valladares y don Amadeo Hurtado. También en audiencia militar estuvo en Palacio el general Goded.

Sin noticias en la Presidencia

MADRID.—A la una y cuarto recibió el presidente del Consejo a los periodistas a los que manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar y que continuaba dedicando su atención a los proyectos que como ministro de Hacienda tiene sometidos al Parlamento.

Toma de posesión

MADRID.—Esta mañana tomó posesión de su nuevo cargo de presidente del Instituto Nacional de Previsión el señor González Posada; asistieron los ministros de Trabajo y Agricultura y el general Mara que es presidente honorario de dicho organismo.

El fuerte de San Cristóbal

MADRID.—En el ministerio de Justicia se ha dado hoy una nota de haber comenzado las obras en el fuerte de San Cristóbal, en donde hay alojados varios centenares de reclusos políticos y sociales y se habían quejado del estado de dicho penal; el ministro visitó hace poco el edificio y se convenció de la razón de la protesta.

El ferrocarril Zamora a Orense

MADRID.—Esta mañana estuvieron con el ministro de Obras Públicas y después con el de Trabajo, los contratistas de las obras del ferrocarril de Zamora a Orense, quedaron en que el Estado garantizará el interés correspondiente al dinero que adelanta la contrata para continuar las obras hasta un total de siete millones de pesetas, pero con la condición de readmitir a dos mil obreros despedidos y que trabajen otros dos mil.

La Junta contra el paro

MADRID.—Se ha reunido la Junta contra el paro, que ha acordado la

distribución de una nueva cantidad destinada a la traída de aguas y construcción de buques y otras obras. Esta distribución se llevará al próximo Consejo de ministros. También en el próximo Consejo se propondrán medidas que beneficien a los productores de esparto, porque en esta parte de la economía existe una gran crisis.

Los seguros para los marineros

MADRID.—Dentro de pocos días quedará terminado el censo de marineros para que el Montepío marítimo pueda distribuir los seguros y pensiones que han de favorecer a esta clase trabajadora.

El Sanatorio de Funcionarios

MADRID.—Una Comisión de funcionarios visitó al ministro de Trabajo para hablarle del proyecto de construcción de un Sanatorio antituberculoso destinado a los funcionarios que se proyecta construir en Ledesma.

Una conferencia

MADRID.—Esta mañana conferenciaron los ministros de la Guerra y de Agricultura, sin que ninguno de ellos dijera el asunto en el cual había versado la entrevista.

El convenio hispano-alemán de comercio

MADRID.—En el ministerio de Estado se firmó esta mañana el nuevo tratado de comercio entre Alemania y España. Lo firmaron el ministro de Estado y el embajador de Alemania.

El ministro recibió las visitas de los embajadores de la Argentina y de Inglaterra, del señor Villalonga y del señor Villamil.

Miñ socialista en Tarancón

TARANCON.—Anoche se celebró con enorme concurrencia y gran entusiasmo un mitin socialista en el que hablaron Rufiranchas, Llopis y Bujeda.

Defención de un perturbado

BARCELONA.—La Policía ha conseguido detener a José Muñoz que se ponía sobre el cuerpo un abrigo y montado en bicicleta recorría las ca-

lles y cuando encontraba a alguna mujer se quitaba los botones del abrigo y le enseñaba el cuerpo en traje de Adán. Era ya conocido con el nombre del «Sátiro de la bicicleta». Hubo que montar un servicio de vigilancia para su detención.

Defención de un atracador fascista

BILBAO.—Ha sido detenido un fascista llamado Abundio González al que se le ocupó una pistola; se declaró autor del atraco a la joyería de la calle del Correo.

Noticias de la guerra

LONDRES.—De Fuente Abisinia se asegura que las tropas del Negus han sorprendido un destacamento italiano que han pasado a cuchillo a la mayoría de los que le formaban huyendo el resto. De la misma Fuente se dice que muchos soldados Eritreos se pasan de las filas italianas a las abisinias.

En cambio de Roma aseguran que que 500 abisinios se han pasado a las filas italianas.

Una sentencia condenatoria

CADIZ.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra el conserje del Centro de Clases del Ejército y la Armada, José Espada Gómez, procesado como autor de la muerte del sereno del Banco Internacional, Esteban Ponce.

El Tribunal condenó a José a seis años de prisión y 15.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Un muerto en accidente de automóvil

TARRAGONA.—Un taxímetro conducido por Antolín Farrés y ocupado por cuatro personas cuando se dirigía a la estación para alcanzar el rápido de Zaragoza, sufrió un accidente por haber patinado a consecuencia de la lluvia, chocando contra un árbol.

Falleció a consecuencia del accidente Matilde Alimban, y resultaron heridos Antolín Farrés y Demetrio Vila, los cuales en grave estado fueron trasladados a sus respectivos domicilios.